



Tel.: 7870-5599

munriobravo@gmail.com

Municipalidad de Río Bravo

4ta. Ave. entre 1ra. y 2da. Calle, zona 1.

MUNICIPALIDAD DE RÍO BRAVO

SUCHITEPÉQUEZ, GUATEMALA. CENTROAMÉRICA.

EL INFRASCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE RIO BRAVO, SUCHITEPEQUEZ.

HACE CONSTAR:

Que dando cumplimiento a la Ley de Acceso a la información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, en su Artículo 10 información Pública de oficio, numeral 17 que copiado literalmente dice... "Los listados de empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestaciones de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponde al renglón para el que fueron precalificadas".

Le informo que la entidad encargada de registrar a las personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para poder ser habilitadas como contratistas o proveedores del Estado es el -RGAE- a cargo del Ministerio de Finanzas.

Y, para remitir a donde corresponda se extiende la presente a los cuatro días de Marzo del año dos mil veinticuatro en el municipio de Río Bravo, departamento de Suchitepéquez.


José Gabriel Palacios López
Dirección Municipal de Planificación



ADMINISTRACIÓN
2024-2028

¡SEGUIMOS AVANZANDO!